I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N°16 año 2019
2. Nombre del contratista o conviniente:	Sthefannie Valentina Taylor Bucheli
3. C.C o Nit	36,759.733

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	03/01/2019
Fecha de inicio :	03/01/2019
Fecha de terminación:	31/08/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
Modificación de la cláusula del Anexo de Condiciones Contractuales relacionada con gastos de viaje y expensas.	1		15/02/2019	31/08/2019

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$39.381.067
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$39.381.067

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1. ENE	$ 4.633.067	Pago No 7. JUL	4.964 000
Pago No 2. FEB	$ 4.964.000	Pago No 8. AGO	0
Pago No 3. MAR	$ 4.964.000	Pago No 9.	0
Pago No 4. ABR	$ 4.964.000	Pago No 10.	0
Pago No 5. MAY	$ 4.964.000	Pago No 11.	0
Pago No 6. JUN	$ 4.964.000	Pago No 12.	0

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 34.417.067
11. Saldo a Pagar	$ 4.964.000
12. Valor Total Pagado	$ 39.381.067
13. Saldo a Liberar	$ 0

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Durante el periodo de contratación comprendido entre enero y agosto del presente año, se desarrollaron todas las actividades necesarias para avanzar en el proceso de reincorporación de los ex combatientes asignados, que se encuentran en el ETCR La Variante del municipio de Tumaco (Nariño). Para ello se representó a la Agencia para a Reincorporación y Normalización -ARN-, en el Consejo Territorial de Reincorporación (CTR); realizando la convocatoria, invitación y dinamización de (7) sesiones del CTR, una por mes empezando desde febrero. Otra de las actividades importantes que se deben resaltar, es la relacionada con la participación como ARN, en Carpa Azul, en (27) sesiones; esta estrategia liderada por el ejército, se ha convertido en un espacio para el establecimiento de compromisos interinstitucionales con el objetivo de mejorar la seguridad de la zona, e incrementar la confianza del colectivo en las instituciones del estado. Asimismo, se realizaron (12) gestiones ante distintas entidades como Sisben, Secretaria de Educación, Colpensiones, Banco Agrario, Oficina de Malaria, Notaria, Nueva EPS, Emssanar y Comfamiliar. También se convocó, organizo y participo en más de 29 reuniones con entidades como ARN a Nivel Nacional, FARC, SENA, ONU, FAO, Save The Children, ACH, UNIPEP, UNP, UDENAR, UNAL, Centro de Comercio Internacional, Corporación Hombres en Marcha y British Council, centradas principalmente en la articulación de procesos en pro de evitar duplicidad de acciones y avanzar de manera exitosa en el proceso de reincorporación. De igual manera, se hizo parte de más de (13) reuniones de todo el equipo de trabajo con el Orientador y el Enlace de Coordinación, para evaluar las acciones que se vienen adelantando e identificar algunas dificultades y establecer posibles soluciones para avanzar de manera exitosa en el proceso de reincorporación. Igualmente, se participó en (4) capacitaciones organizadas por la Agencia, en las instalaciones de ARN Tumaco. También en el periodo de contratación, se articuló, organizo la logística, se convocó y se participó en aproximadamente (12) eventos distintos, que desde sus objetivos aportaron al proceso de reincorporación. De enero a agosto, periodo del presente informe se realizaron dos jornadas de Salud con el hospital Divino Niño y otra jornada más un poco más pequeña enfocada en los infantes con Acción contra el Hambre, para la realización de las mismas se apoyó con la convocatoria, la logística y el apoyo requerido durante su realización. Se realizó acompañamiento permanente, se apoyó la convocatoria, la invitación y la logística para (11) talleres distintos con entidades como FAO, SENA, Corporación Hombres en Marcha y Consejo Británico. Adicionalmente, se realizaron más de (254) atenciones individuales y (24) Colectivas con aproximadamente (360) participaciones. Se participó en la realización de las encuestas de percepción sobre la estigmatización a excombatientes, se aplicaron (17) RNR, se acompañó la salida para (2) atenciones en psicología a (8) PR, se realizó la subida al

	sistema de 29 diplomas para la creación del máximo nivel educativo, se realizó un censo junto a ONU para la verificación de derechos de los menores de edad. Igualmente, se apoyó a los PR Yudilma Guerrero, Duvan Hurtado y Marcos Tinoco con la realización de sus informes mensuales de pago. Finalmente, se entregaron (5) informes de las actividades realizadas en Carpa Azul y (18) informes de la proyección de las actividades semanales que se realizaran en el ETCR.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional.	Durante el periodo de contratación se aplicaron diecisiete (17) Registros Nacionales de Reincorporación (RNR), a 17 (PR) que se encontraban asignadas o a las cuales no se les había aplicado dicho instrumento. Esta aplicación tenía el objetivo de conocer un poco más a la población en proceso de reincorporación y ahondar un poco en su estado actual en salud, vivienda, educación, acceso a servicios y programas estatales, generación de ingresos, prevención y seguridad, participación, conocimiento de planes, programas y proyectos de reincorporación establecidos en los acuerdos y necesidades prioritarias. Adicionalmente, se realizó en la zona junto con funcionarios de la ONU, un censo de menores de edad, mediante el cual se indagaron casa por casa, por varios datos necesarios para verificar el cumplimiento de los derechos de los infantes en salud (afiliación a EPS, vacunación, crecimiento y desarrollo, atenciones médicas, educación (escolaridad, discapacidad), identificación (registros civiles, tarjetas de identidad), recreación, deportes, cuidados y acceso a servicios de atención en distintos programas del estado. Como resultado de este proceso se encontró que existen (48) menores de edad, de los cuales (26) son mujeres y (22) son hombres. Hay una menor de 15 años, esposa de un PR, quien se encuentra en estado de embarazo. (9) menores no cuentan con TI dada su edad para tenerla. (9) no tienen EPS según sus padres y de (4) mas no es clara su afiliación. Con relación a enfermedades, un menor de edad presenta desnutrición y se encuentra en tratamiento y seguimiento, otra menor tiene hernia umbilical que ya fue revisada por el medico quien dijo que era necesario esperar hasta los 5 años para pensar en cirugía. Otra menor de (5) años de edad presenta dificultad con el habla y problemas para aprender y otros dos menores más de (6) y (7) años respectivamente, presentan dificultades con el aprendizaje según sus madres. Con los datos obtenidos se procederá a apoyar en la resolución de las necesidades de los menores de edad, además de que el censo será entregado al médico que presta sus servicios en el ETCR, a fin de que él se encargue de hacer el respectivo seguimiento y garantizar que los infantes estén al día en salud.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Se hizo acompañamiento a las solicitudes individuales de cada uno de los miembros del colectivo en el ETCR y de sus familiares que residen en el espacio, resultando así, más de (254) atenciones individuales y (24) Colectivas con aproximadamente (360) participaciones. Las atenciones se centraron principalmente en acompañamientos en gestión en salud (citas médicas, odontológicas, citas con especialistas, exámenes de laboratorio), regularización de documentación, solicitudes de educación y asesoría en proyectos productivos. Por su parte los acompañamientos grupales estuvieron dirigidos a la integración comunitaria en distintos eventos y a la participación en talleres y capacitaciones en el espacio. Durante el periodo de contratación se realizaron (3) jornadas de salud, de estas una fue adelantada por Acción Contra el Hambre y se enfocaba a los menores de edad, para la revisión de peso y talla de los niños, controles a procesos anteriores y entrega de microelementos y vitaminas. Las otras dos jornadas fueron adelantadas por el Hospital Divino Niño, en cumplimiento del convenio establecido entre la Agencia y el Ministerio de Educación, en esta, se atendieron PR, familiares y personas de la vereda aledaña, recibiendo servicios como medicina general, vacunación, laboratorios clínicos, pruebas rápidas de VIH y Sífilis, planificación familiar, odontología, toma de citologías y atención en psicología.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados	En el periodo de contratación, se articuló, organizo la logística, se convocó y se participó en aproximadamente (12) eventos distintos, que desde sus objetivos aportaron al proceso de reincorporación. Entre estos se encuentran un evento de tipo cultural, realizado por la

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Policia Nacional y cuya población objetivo eran los menores de edad. También se apoyó el proceso de entrega de trece cabezas de ganado por parte de la Misión de Verificación de ONU, como parte de un proyecto productivo que se viene adelantando, a fin de mejorar las condiciones económicas de la población en proceso de reincorporación. En el mes de marzo, se realizó un importante evento: la conmemoración del día Internacional de la Mujer, realizado el día 8 de marzo de 2019; para ello, se realizó la gestión con Casa de la Cultura para la solicitud de participación de artistas locales en el evento; adicionalmente se apoyó la convocatoria de las personas del ETCR, se apoyó la logística y se apoyó el día del evento en la organización del espacio, los equipos y la repartición organizada de los alimentos. Adicionalmente en el evento se participó de manera activa, hablando sobre la importancia de este día y sobre la necesidad de fortalecerse como mujeres dentro del espacio. Para la realización de esta actividad, siempre se trabajó de manera articulada con FAO, ONU y Pastoral Social y se contó con la participación y liderazgo del grupo de mujeres del ETCR: "Mujeres caminando hacia el futuro", además de la presencia de un grupo de mujeres de la Vereda la Variante Adicionalmente, se acompañó la entrega de herramientas de trabajo por parte de Pastoral Social, actividad enfocada en el aporte al desarrollo de los proyectos productivos que se vienen adelantando en la zona. Con esta entidad también se apoyó la convocatoria, la logística y se participó de manera activa en un evento programado en "Casa Estrella" con apoyo y participación de otras entidades (ONU, FAO, Save The Children, Alianza para la Solidaridad y Hearthlad Alliance). En este evento se trabajó con el grupo "Mujeres Caminando hacia el futuro", a fin de fortalecerlas en procesos asociativos, generar lazos y confianza con la institucionalidad, orientarlas en temas psicosociales identificando casos particulares de atención y para integrarlas entre ellas y con otro grupo de mujeres de la vereda La Variante. Para la conmemoración del día Internacional de las Victimas, se trabajó de manera mancomunada con FAO en un evento con la comunidad y estudiantes de la IE la Variante el día 12 de abril. Se llevó a cabo previamente, un concurso de dibujo alusivo a la temática y el mensaje del estudiante ganador fue plasmado en la entrada de la institución. Por parte de ARN, se realizó la respectiva gestión con la junta del ETCR para la realización del mural en la escuela, para ello se designó a una PR que maneja el arte de la pintura, quien se encargó del diseño, pintar y decorar el mural alusivo a la paz y la reconciliación. El evento se desarrolló en el coliseo de la Vereda la Variante, en donde hubo algunas demostraciones culturales de los estudiantes. Para la celebración del Día del Niño, se apoyó con la realización de la logística, la convocatoria y se participó de manera activa, trabajando articuladamente con entidades como ONU, FAO, Save The Children, Policía y Ejército Nacional, quienes apoyaron con diversas actividades lúdicas y culturales. Se realizó también la celebración del día de la madre, para ello en compañía de FAO y Save the Children se preparó y se presentó una representación teatral sobre la violencia basada en género en la cual se expuso un caso del tema y se habló de los tipos de violencia que existen (física, psicológica, patrimonial y económica), posteriormente las mujeres líderes de la vereda La Variante, expusieron la ruta de atención en estos casos y en casos de violencia intrafamiliar; para terminar se compartió con las mujeres un almuerzo y un detalle para conmemorar su labor y su aporte a la construcción de paz y de un pais mejor. se llevó a cabo la visita de los parlamentarios Holandeses y del Director General de ARN Andres Stapper; actividad que buscaba que los visitantes conocieran el espacio territorial, la situación de FARC y que vieran los proyectos productivos a fin de que se vea la posibilidad de invertir recursos en los mismos. Se participó en la visita del director General de ARN Andrés Stapper, para definir la situación del ETCR después del mes de agosto, Posteriormente, en instalaciones de Pastoral Social se llevó a cabo la instalación del Comité Departamental de Reincorporación. Este que fue liderado por el Director General de ARN y por delegado de la Gobernación, conto con la participación de entidades del orden local y regional como FARC, Policía, Ejercito, ONU, Defensoría, Procuraduria, Consejo Noruego, MAPP OEA entre otras.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Por último, se apoyó con la logística y se realizó el acompañamiento a (7) PR y personas de la vereda La Variante, para una gira organizada por FAO, a Agrosavia y a una Central de Beneficio de Cacao para conocer sobre el proceso que desarrol an y las experiencias exitosas en el manejo y producción de cultivos propios de la zona. Se realizó el acompañamiento permanente, se apoyó la convocatoria, la invitación y la logística para (11) talleres distintos con entidades como FAO, SENA, Corporación Hombres en Marcha y Consejo Británico. Uno de los talleres que se apoyo fue realizado con integrantes de la Cooperativa del ETCR, a cargo de FAO en la cual se hizo revisión de los estatutos para poner en consideración su modificación. También se colaboró con otro taller junto a FAO y Pastoral Social denominado "Habilidades y Saberes para la vida", el cual tenia por objetivo que las asistentes reflexionaran sobre sus habilidades, saberes y destrezas como fortaleza para construir su propio desarrollo y además identificaran una idea conjunta de negocio, así como definir roles y responsabilidades de cada una de las integrantes del grupo, a fin de fortalecerlas y empoderarlas del mismo. Adicionalmente, se participó con la convocatoria y el acompañamiento a (5) sesiones del curso "Cosecha, post cosecha y comercialización de Productos Agrícolas" en el marco del proyecto SER (SENA Emprende Rural). Con Consejo Británico se acompañaron (2) talleres distintos, uno enfocado a la socialización del proyecto y el otro para la realización de la primera sesión con las mujeres tanto del ETCR como de la Vereda la Variante. Por último, es importante recalcar la labor realizada para el desarrollo de 2 sesiones de talleres con la Corporación Hombres en Marcha, uno de los cuales se hizo con hombres de la zona a fin de trabajar en temas de género y nuevas masculinidades y el otro llevado a cabo con mujeres de la zona y con mujeres de la Vereda La Variante, a fin de fortalecerlas y empoderarlas.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional	Durante el periodo de contratación se tuvo la oportunidad de participar en aproximadamente veintiocho (28) reuniones con entidades externas del nivel local, regional y nacional. En enero se participó en (5) reuniones, de las cuales una se llevó a cabo con la Defensoría del Pueblo y otra con UNIPEP a fin para establecer articulación respecto a las acciones conjuntas que se pueden adelantar en beneficio de los PR. otra reunión se adelantó, con la ONG Acción Contra el Hambre, para hablar acerca del proyecto de instalación de tanques de agua elevados en (32) hogares del ETCR. También se representó a ARN en otra reunión con FAO, ONU y el grupo de genero del ETCR "Mujeres trabajando hacia el futuro", para establecer acuerdos en cuanto a capacitación, fortalecimiento del grupo y estrategias de trabajo. Por último, en el primer mes del año 2019, se participó y acompaño en la socialización del proyecto: "Fortalecimiento de entornos protectores", estrategia adelantada por Save The Children, cuya población objetivo erar los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, padres madres y cuidadores del ETCR. Por su parte en el mes de febrero del año en curso, se participó en cinco (5) reuniones, una de ellas fue la desarrollada con delegados de FARC de Bogotá. ARN y UTR; para hablar sobre la Construcción de Lineamientos para la proyección ce los Espacios de Reincorporación, una vez termine la figura legal del ETCR. Otra de las reuniones se realizó entre FAO y FARC para establecer todos los procesos y logistica para la realización de una gira organizada por la primera entidad mencionada, hacia el ETCR de Agua Bonita en Caquetá; a fin de intercambiar experiencias y conocer proyectos productivos exitosos que se vienen desarrollando en dicho lugar. También se sostuvo un encuentro breve con la delegada de UNP Eliana Rubio, para hablar sobre caso particular de una persona en proceso de reincorporación que se encuentra en riesgo para su seguridad personal y que fue trasladado al ETCR la Variante. Así mismo, se llevó a cabo una reunión con el coordinador de la Universidad de Nariño, sede Tumaco, para establecer diálogos para posibles procesos de capacitación dirigidos a los diferentes PR que hacen parte del proceso y que están trabajando en proyectos productivos actualmente. Por último, durante el mes antes mencionado, se participó y acompaño una reunión con el coordinador regional de Nariño; el enlace de Tumaco y la promotora del ETCR, para hablar sobre distintos temas relacionados a las obligaciones contractuales a desarrollar en el ETCR, el apoyo necesario en la zona y se establecieron compromisos y

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http //www reincorporacion gov co/es/atencion/Paginas/politicas aspx"

	estrategias de trabajo para poder avanzar en pro de la reincorporación efectiva dentro de la zona. De igual manera, para el mes de marzo se participó en (5) reuniones con entidades, de las cuales una se desarrolló en instalaciones del ETCR La Variante con el Centro de Comercio Internacional a fin de realizar un diagnóstico y establecer en que se puede intervenir. Otra de las reuniones se hizo con el Fondo Emprender, para socializar la convocatoria existente para reincorporación y organizar el curso de formación con el programa SENA Emprende Rural. Con ONU, FAO y Pastoral Social, se sostuvo otra reunión para establecer la logística, las responsabilidades y los actores pertinentes para la realización del evento del retiro de las mujeres del grupo de genero del espacio, La cuarta reunión se llevo a cabo con FAO y Save the Children, a fin de conocer las distintas actividades que adelantaban las dos instituciones y de esa manera, realizar procesos de articulación para evitar la duplicidad de acciones. Por último, se efectuó una reunión con el grupo de Pastoral Social, ONU y FAO para analizar todo lo concerniente a la realización del evento en "Casa Estrella", con el grupo de genero del ETCR. Para abril de 2019, se hizo parte de (4) reuniones, una de ellas fue liderada por el SENA con acompañamiento de ARN, en el marco del programa SER (Sena Emprender Rural), para socializar la oferta que tiene la entidad para el ETCR. Otro espacio de articulación interinstitucional se desarrolló con ONU, FAO, Pastoral Social y Save the Children a fin de enlazar objetivos de trabajo comunes, para avanzar en el proceso de reincorporación y continuar fortaleciendo el grupo de mujeres de la zona. Un segundo espacio de reunión se desarrolló con las entidades antes nombradas, para establecer el plan de acción del mes, de manera concertada. Por ultimo durante abril, se realizó una reunión en instalaciones de ARN en la cual participaron diversas instituciones de nivel local como: Farc, FAO, ONU, Casa de la Cultura, SENA, Ejercito, Policía, Consejo Noruego y Defensoría, con quienes se definió los roles y responsabilidades de cada una de las entidades para participar en el evento de paz que fue organizando el colectivo Farc. En el mes de mayo, se representó a la agencia en (4) reuniones, de estas una se llevó a cabo en instalaciones de ARN, con funcionarios de ONU, para hacer seguimiento a los procesos que se vienen adelantando y establecer otras acciones conjuntas para continuar trabajando articuladamente. Con la misma entidad, en sus instalaciones y con otras entidades como FAO y Save the Children, se sostuvo otro encuentro para establecer la logística necesaria y las responsabilidades de cada organización para la celebración del dia de la madre en el ETCR. Una tercera reunión se desarrolló en el espacio con SENA y FARC, a fin de tratar el tema de la capacitación con El Fondo Emprender, establecer el día de inicio de clases y los participantes. Por último, se invitó, se convocó, se dinamizo y se participó en una reunión con distintas entidades del orden local como: Farc, FAO, ONU, SENA, Ejercito, Policía, Consejo Noruego, Casa de la Cultura, entre otras; para revisar los avances en los compromisos de cada uno de los participantes y afinar algunos detalles de la logística del evento de Paz organizado por FARC. Durante el mes de junio, se desarrollaron (2) reuniones en las cuales se participó activamente representando a ARN, la primara fue realizada en instalaciones de ARN Tumaco, con un representante de ARN a nivel nacional del Grupo de Comunidades / Dirección Programática, para conocer el proyecto con enfoque de género que se adelantara en el ETCR; técnicas del proyecto, resolvió dudas e inquietudes sobre la realización para ello dicho funcionario del nivel central, realizo la revisión de las especificaciones y ejecución del mismo y posteriormente se dialogó sobre la situación del espacio y las dinámicas propias que se desarrollan en él. En horas de la tarde se llevó a cabo otro encuentro con el profesional a cargo de la estrategia comunitaria de FAO (quienes vienen adelantando un proyecto similar con la comunidad del ETCR y poblaciones aledañas, desde el año pasado), esto en pro de articular acciones y buscar trabajar mancomunadamente. La segunda reunión se realizó con mujeres del ETCR, de la vereda la Variante y representante de ARN a nivel nacional del Grupo de Comunidades, para la Socialización y promoción del proyecto de género que se adelantara con el British Council, para ello se hizo la exposición de línea justificativa del proyecto, las actividades y los resultados que se proponen desarrollar.

	Para el mes de junio por su parte, se tuvieron tres reuniones; para la primera, se apoyó en la convocatoria y se participó de manera activa en una reunión con la funcionaria Lucia Castillo de la Unión Europea, ONU y miembros de la junta del ETCR. En esta actividad se pudo hablar sobre los avances, el estado actual y las dificultades para el desarrollo de los proyectos productivos, para finalizar con un pequeño recorrido por algunos de ellos. La otra reunión se llevó a cabo en instalaciones de la oficina de ARN en Tumaco con dos delegados del SENA: el Docente y coordinador académico, para definir el tema de cursos técnicos en el ETCR y por último se participó en una reunión con la organización Hombres en Marcha, Farc, ONU y ARN; en la cual la primera entidad nombrada, se presentó y conoció a los miembros de la junta y otras personas relevantes en el ETCR, presento el proyecto que van a adelantar en el espacio, sus objetivos, alcance y resultados esperados para terminar estableciendo algunas posibles actividades de articulación con otras entidades en pro de desarrollar de manera más adecuada el proyecto.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	El CTR se ha convertido en un espacio en el que se realiza seguimiento a los compromisos asumidos por las entidades que tienen incidencia en el ETCR y que están comprometidas con la construcción de paz en el territorio y el país.; durante el periodo de contratación, se realizaron (7) sesiones ordinarias, desde febrero hasta agosto, en las cuales se establecieron temas prioritarios para resolver en el ETCR con su tiempos y actividades respectivas, se realizó también, seguimiento a las acciones ejecutadas por parte de las instituciones responsables y a los compromisos asumidos por cada uno de los participantes, en función de la socialización, negociación y ejecución de los diversos lineamientos provenientes del CNR, para optimizar el proceso de reincorporación. Adicionalmente, se revisó el avance de cada uno de los proyectos, tanto en salud, como en educación, infancia, proyectos productivos y aspectos administrativos relacionados con la reincorporación. Por su parte, es importante mencionar otra actividad en la que se representó de manera activa a ARN; esta se denomina Carpa Azul y es una estrategia liderada por el ejército con participación de diferentes entidades como Policía, UNP, Unipep, Sijin, Farc, ARN, alcaldía y ONU. Durante las (27) sesiones de Carpa Azul en las cue se participó, se discutieron temas de amenazas, seguridad de la zona y zonas aledañas, recomendaciones generales de cuidado para los desplazamientos fuera del ETCR, temas de convivencia, resolución de conflictos y proyectos productivos. Así mismo, se logró avanzar en la articulación con las instituciones, llegando a consolidar la participación de la Alcaldía municipal y la Procuraduría en algunas sesiones de la estrategia. Es importante reconocer que la labor de la fuerza pública, ha permitido que no se presenten inconvenientes que pongan en riesgo la seguridad y la integridad de los excombatientes, que su labor ha sido reconocida por los mismos integrantes del colectivo FARC, quienes ven en la institucionalidad un respaldo y un apoyo y a quienes recurren cuando requieren apoyo en diversas situaciones cotidianas.
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Para el periodo de ejecución, se desarrollaron diferentes gestiones para que los miembros del colectivo puedan recibir atención en diferentes servicios que propendan por su tránsito adecuado a la vida civil, para ello se realizaron (12) gestiones ante distintas entidades de la siguiente manera: se realizó la gestión ante la Notaria, para acompañar al registro de (2) menores de edad recién nacidos, se llevó a cabo (2) gestiones ante secretaria de Educación, una de las cuales fue realizada para solicitar la liberación de dos estudiantes que se encontraban matriculados en una institución educativa en Tumaco, para que pudieran ingresar en La Variante, dada la cercanía geográfica y la facilidad de transporte. La otra gestión se realizó para solicitar el certificado del ultimo grado escolar adelantado por una PR, ya que estudio en otro departamento y por seguridad y lejanía no podía desplazarse a conseguirlo y se requiera para adelantar su proyecto productivo. Así mismo ante SISBEN se gestionó la solicitud de (4) afiliaciones y ante Colpensiones de (16). Se actualizaron los datos para (4) PR en Banco Agrario y se realizó ante la misma entidad la solicitud de (5) créditos bancarios, de los cuales, uno fue aprobado, tres no llegaron a verificación por reportes en data crédito y otro más se encuentra en estudio.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http //www reincorporacion gov co/es/atencion/Paginas/politicas aspx"

	Con relación a temas de salud, se realizó ante entidades como Nueva EPS, Emssanar, Comfamiliar, Asmet Salud y Capital Salud; la portabilidad de (23) PR que tenían la atención medica en otras ciudades, para que sean atendidas en Tumaco por temas geográficos, de costos, de cercanía y seguridad. También se realizó la movilidad de (4) personas del régimen contributivo al subsidiado, ya que el año anterior se encontraban laborando y dejaron de hacerlo y requerían pasar su salud al otro régimen a fin de que no se les ocasionara gastos y cobros injustificados. También se realizó la gestión ante la oficina de Malaria (ante la falta de respuesta y la posterior imposibilidad de actuación por parte de la Secretaria de Salud), para lograr que se realizara la fumigación del ETCR, en pro de prevenir enfermedades por vectores contaminados, dados los casos que se dice se han presentado en zonas aledañas. Adicionalmente, se acompañó el proceso de entrega de amnistías dentro del espacio territorial de La Variante; en el cual la OACP hizo el respectivo proceso con 3 PR y se aclararon dudas con respecto a otros procesos que se estarán adelantando. Es importante recalcar, que también se acompañó y se gestionó ante entidades como Colpensiones, notaria, ARN y Banco Agrario, a (2) familiares de (2) PR asesinados a fin de que pudieran hacer la reclamación de la pensión y seguro de vida en uno de los casos y de recursos de la cuenta bancaria y seguro de vida en el otro.
8. Realizar el registro de la información según establezca ARN, de manera oportuna, confiable y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante la contratación, se realizaron diversas acciones que propendieron siempre por el bienestar de las personas que se encuentran en el proceso de reincorporación y buscaron que su tránsito a la vida civil sea lo más adecuado posible. Para ello se apoyó la logística, la convocatoria y la posterior aplicación junto a una funcionaria de ARN a Nivel Nacional, delegada del CNR, de la encuesta de percepción para participantes en proceso de reincorporación. Dicho instrumento, fue construido con delegados del Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) y se disponía para ser utilizado en función de dar cumplimiento al Plan de Acción y seguimiento del Conpes 3931 "Política Nacional para la Reincorporación social y económica de exintegrantes de las FARC-EP"; a fin de diseñar e implementar acciones de prevención temprana y superación de la estigmatización y discriminación de exintegrantes de las FARC-EP, sus familias y comunidades. También se acompañó y se apoyó con la logística para la atención en psicología de 8 PR. Para ello, junto con FAO y Pastoral Social, previamente se identificaron las personas que tenían la necesidad de acceder a este servicio, luego se habló con ellas y se indago sobre la disposición para asistir a la atención; después se gestionó el apoyo con el esquema colectivo para el traslado de las personas hacia la ciudad de Tumaco. Una vez allí, se las traslado hasta las instalaciones de Alianza para la Solidaridad en donde una a una fueron atendidas cerca de una hora por una profesional en salud mental. Este procedimiento se efectuó en dos ocasiones, siendo bien recibido por las personas participantes y logrando atender a (8) PR. Adicionalmente, durante el periodo en el que se ejercieron las funciones como facilitadora para el ETCR La Variante y en pro de avanzar de manera exitosa en el proceso integral de la reincorporación; para ello, se realizó la solicitud de (29) diplomas de estudio de las PR, previa socialización con la junta del espacio. Una vez que se tuvieron los diplomas debidamente escaneados, se realizó la respectiva subida al Sistema de Información para la Reincorporación (SIR) para luego crear con ellos el máximo nivel educativo.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se entregaron treinta y seis (36) listados de asistencia a distintas reuniones y actividades de socialización y articulación de procesos, realizados a lo largo del periodo de ejecución. También se hizo entrega de (3) actas de diversas actividades adelantadas en la zona y de (7) actas más del CTR. Esta documentación se hizo llegar al área de archivo de la Agencia en Tumaco con su respectivo archivo en medio digital, para su organización, procesamiento y respectivo almacenamiento.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma	Dentro de todos los procesos que se adelantan en pro del éxito de la reincorporación y la construcción de paz, no solo es importante el trabajo que se hace con otras entidades, sino que también es necesario realizar articulación interna, que permita identificar, revisar, analizar, establecer alternativas de solución y corregir, aquellas dificultes que se

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	presentan en el día a dia y en el trabajo con la población objetivo. A la par, es importante resaltar los avances, las buenas las buenas practicas que se adelantan y de igual manera estrechar los vinculos entre compañeros de trabajo. Por esta razón fue indispensable la participación en más de (13) reuniones de todo el equipo de trabajo, con el Orientador y el Enlace de Coordinación, las cuales permitieron un trabajo interno organizado y estratégico. En ese orden de ideas, se participó en tres (4) capacitaciones organizadas por la Agencia, en las estaciones de ARN Tumaco. Una de las cuales, se llevó a cabo vía Skype y permitió preparase y poder llevar a cabo la estrategia cualitativa, para realizar el diagnostico participativo a fin de conocer la percepción y expectativas de las personas en reincorporación que habitan el ETCR, con relación al futuro de estos lugares y a su proyecto de vida en ellos. La otra se desarrolló con todo el equipo de trabajo de la regional Tumaco (Reincorporación y Reintegración) y fue impartida por el Orientador Jurídico, quien dio pautas claras acerca de los requisitos y pasos a seguir para la solicitud y tramite de las libretas militares. También se hizo parte de una capacitación en ARN Tumaco, direccionada por un delegado de la oficina de Seguridad de la Agencia a Nivel central, que como objetivo explicar el funcionamiento del SPOT (equipo de seguridad) asignado y explicar cómo es el proceso que se adelanta de seguimiento desde Bogotá. Por último, se participó en una capacitación sobre el sindrome de "Burnout", con todo el equipo de trabajo, realizada por la ARL a la que se hace parte. Finalmente, Para dar cumplimiento a las obligaciones del objeto contractual, se hizo la entrega de (8) informes mensuales de honorarios, (8) informes mensuales de Carpa Azul, en los cuales se describen las principales temáticas tratadas y se elaboraron y enviaron también (5) informes de las actividades realizadas en Carpa Azul y (18) informes de la proyección de las actividades semanales que se realizaran en el ETCR, estos últimos para la oficina de comunicaciones de Pasto, quien tiene la directriz de estar pendiente de lo que sucede en la zona para luego hacer publicaciones y difundir a través de las redes.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se llevó a cabo el apoyo y acompañamiento a la PR Yudilma Guerrero, quien fue contratada como apoyo a la gestión de ARN en el ETCR y acompaña todos los procesos de convocatoria y logística de eventos, actividades, talleres y demás que realiza tanto ARN como otras entidades. El apoyo realizado consistió en la comunicación y articulación constante, la ayuda para la gestión de documentos para la contratación y la asesoría para la realización del Informe correspondiente para el pago de sus honorarios. También se apoyó a la PR Anel Ceron para la realización de su último informe de honorarios como promotor deportivo contratado por Coldeportes en el ETCR. Igualmente, se apoyó a la PR Marcos Tinoco en la realización de las gestiones para pago de seguridad social y la realización de informes de honorarios para dar cumplimiento a la labor que cumple como enlace territorial de la JEP. Por último se apoyó a la PR Duvan Fernando Hurtado, para toda la gestión de los documentos necesarios para ser contratado como promotor deportivo de paz en la zona y para la posterior realización y presentación de su informe de honorarios frente a la Gobernación de Nariño, entidad contratante.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales, y los ítems 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales, de las obligaciones del contrato.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http //www reincorporacion.gov co/es/atencion/Paginas/politicas aspx"

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Fortalecimiento del Consejo Nacional de Reincorporación, a partir de la integración de acciones inter institucionales y acciones concretas referentes a la reincorporación.	Carpeta compartida en el servidor pasto(\\acr.int\gt) (E:) 2019/SOPORTES 2019/ HONORARIOS/STHEFANNIE VALENTINA TAYLOR BUCHELI /CTR.
Meta o logro No 2. Fortalecimiento de la participación de la ARN en la estrategia Carpa Azul, que permitió establecer un marco de cooperación con la fuerza pública.	Carpeta compartida en servidor pasto(\\ acr.int\gt) (E:) 2019/SOPORTES 2019/ HONORARIOS /STHEFANNIE VALENTINA TAYLOR BUCHELI /CARPA AZUL.
Meta o logro No. 3. Desarrollo de trabajo interinstitucional con agencias de las Naciones Unidas, fortaleciendo la relación con la ARN en Tumaco.	Carpeta compartida en servidor Pasto (\\ acr.int\gt) (E:) 2019/SOPORTES 2019/ HONRARIOS/ INFORMES DE ACTIVIDADES. Carpeta compartida con soportes de informes de honorarios de mensuales.
Meta o logro No. 4. Fortalecimiento de la confianza de los ex combatientes en el proceso de reincorporación, evidenciada en la continua búsqueda de asesoría y acompañamiento en sus actividades.	Registro de actividades en el SIR.
Meta o logro No. 5. Fortalecimiento de la confianza de la Junta Directiva en el proceso de reincorporación, evidenciada en todas las actividades conjuntas desarrolladas.	Registro de actividades en el SIR y actas de CTR, contenidas en la carpeta compartida en el servidor pasto(\\ acr.int\gt) (E:) 2019/SOPORTES 2019/ HONORARIOS/STHEFANNIE VALENTINA TAYLOR BUCHELI /CTR.

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1. Ninguno		
Asunto 2. Ninguno		

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

N°	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	Ninguno		

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual

No aplica

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

No aporta recomendaciones.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

EL contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/08/2019

DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE
SUPERVISOR
No. cédula: 1.061.965.041

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"